



Isabel Rodríguez: “Si no garantizamos el derecho a la vivienda estaremos estrangulando la economía”

La ministra de Vivienda defiende en un foro organizado por ‘El País’ la necesidad de construir un parque público y de regular el mercado

PABLO SEMPERE
MADRID

La vivienda se ha convertido en una de las principales pruebas de estrés de la política española. Y, según la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, también de la economía. Durante la II edición del foro Inmobiliario 360º, organizado ayer por *El País*, la titular del departamento lanzó una advertencia que resume la preocupación del Ejecutivo ante la crisis habitacional que asola a España: si no se blinda el acceso a una vivienda asequible, el crecimiento económico y la buena marcha del empleo que se vienen registrando desde hace años pueden acabar resintiéndose.

“Si no garantizamos ese derecho, todo puede empezar a quebrarse incluso en un país como el nuestro, que crece fuertemente en economía y en empleo. Si no garantizamos ese derecho estaremos estrangulando la economía”, sostuvo Rodríguez ante representantes del sector. Una idea que repitió con distintas formulaciones a lo largo de su intervención, en la que también instó a construir vivienda asequible, a aumentar el parque público y a regular el mercado con la premisa de que la vivienda es un derecho que debe prevalecer.

La ministra defendió que el debate sobre las causas de la problemática inmobiliaria está suficientemente diagnosticado y que ha llegado el momento de acelerar las respuestas. “No queda tiempo para seguir hablando de las causas y sí necesitamos abordar las soluciones con emergencia”, aseguró la ministra, quien recibió un escrache del Sindicato de Inquilinas durante su intervención.

Con la premisa de centrarse en las soluciones, Rodríguez desplegó el catálogo de medidas impulsadas por



Isabel Rodríguez, ministra de Vivienda y Agenda Urbana de España, ayer, en la segunda edición del foro Inmobiliario 360º. PABLO MONGE

el Gobierno en los tres años que lleva en el cargo. Destacó el aumento del esfuerzo presupuestario en vivienda, que ha pasado de unos 400 millones a multiplicarse por ocho, además de la creación de la empresa Casa 47, una entidad dotada con más de 2.000 millones y puesta en marcha para centralizar el alquiler público. Si tuviera que elegir una única prioridad, aseguró la ministra, sería la construcción y consolidación de un auténtico parque público, comparable al de otros países europeos. Ese es, a juicio del Gobierno, el gran déficit estructural que hay que corregir.

La representante del Ejecutivo reivindicó además la búsqueda de acuerdos con las comunidades autónomas, independientemente de su color político. Según recordó, el Gobierno ha impulsado 7.000 millones para promover un parque público

“blindado” junto a los gobiernos regionales. “Hicimos lo difícil”, resumió, ya que estas políticas dependen de las autonomías y el Gobierno podría haber optado, apuntó, por no haber entrado en ese terreno.

La ministra defendió que existe ya un consenso social sobre la cuestión de que la vivienda debe ser considerada, ante todo, un derecho. “Ese debe ser el marco de cualquier debate”, señaló. Un planteamiento que, según dijo, no excluye la existencia del mercado o del derecho a la propiedad, pero sí obliga a que todas las políticas partan de la garantía efectiva de ese derecho básico.

Buena parte de la ponencia estuvo dedicada también a reivindicar la regulación frente a quienes la cuestionan. Rodríguez rechazó la idea de que intervenir el mercado sea algo excepcional y recordó decisiones

adoptadas por gobiernos anteriores, desde el rescate bancario hasta las *golden visa*, para defender que toda política pública implica algún grado de regulación. “Lo que defiende el Gobierno es que, ante una situación de emergencia, tenemos que regular”.

En ese sentido, defendió medidas como la congelación de alquileres en situaciones de emergencia habitacional y argumentó que la demanda de soluciones no procede únicamente de colectivos sociales, sino también del tejido económico.

Apela al consenso entre Administraciones y lamenta la falta de entendimiento en el Congreso

co. Aseguró que empresas y Administraciones están encontrando dificultades para atraer y retener trabajadores porque muchos no pueden permitirse vivir cerca de sus centros de trabajo.

La ministra concluyó con una apelación al acuerdo político, precisamente el terreno donde, a su juicio, menos avances se han producido en los últimos años. Rodríguez aseguró que se han alcanzado consensos entre administraciones, expertos, entidades financieras y organizaciones sociales de distinto signo, pero lamentó la falta de entendimiento en el Congreso de los Diputados.

A los pocos minutos de la inauguración, el discurso de la ministra se vio interrumpido por la realidad que precisamente intentaba describir. Varias activistas del Sindicato de Inquilinas irrumpieron en la sala del Colegio de Arquitectos de Madrid en la que se celebraba el acto para reclamar medidas más contundentes frente a la crisis habitacional. Entre sus denuncias mencionaron el desahucio previsto en Madrid para la próxima semana de Maricarmen, una mujer de 87 años amenazada por un fondo de inversión, y el reciente caso de Mariano, que también perdió su casa hace un mes. “¿Qué va a hacer usted? ¿Se va a colocar del lado de la especulación otra vez o va a paralizarlo?”, lanzaron.

La ministra optó por intentar tender puentes. “Usted, como yo, peleamos por lo mismo”, les dijo antes de agradecer el papel de estos colectivos. Rodríguez incluso pidió a los organizadores que en futuras ediciones den voz en este tipo de foros a organizaciones como el Sindicato de Inquilinas. “Gracias a estos colectivos estamos avanzando en garantizar el derecho a la vivienda digna”, aseguró. Son, añadió, “un aci-

cate y una inspiración para seguir trabajando. Tras el incidente, fuentes del Ministerio de Vivienda defendieron su actuación en el caso de Maricarmen, a la que consideran víctima de la especulación inmobiliaria, de la actuación de los fondos de inversión y de una situación de desigualdad histórica derivada de las normas vigentes durante el franquismo.

Según explicaron, el departamento logró aplazar el lanzamiento durante cuatro meses mediante la aplicación de la ley de vivienda y realizó nuevas gestiones para retrasarlo de nuevo cuando se fijó una segunda fecha.

Contrapeso público

En el mismo foro, la presidenta de la nueva empresa estatal Casa 47, Leire Iglesias, siguió la estela de la titular de Vivienda y defendió que la crisis de acceso habitacional no puede resolverse únicamente a través de las dinámicas del mercado. Insistió en que es responsabilidad de las Administraciones garantizar la función social de la vivienda porque el sector privado, por definición, orienta sus decisiones hacia el beneficio. “El mercado no va a resolver nunca por sí solo la crisis, porque se va a ocupar de tener la máxima rentabilidad”, afirmó. El problema, añadió, es que una parte de la población queda fuera de esa lógica económica, ya que no puede asumir los precios. “No todo el mundo puede pagar la máxima rentabilidad”, resumió, defendiendo la necesidad de una intervención pública capaz de corregir esas desigualdades.

Iglesias sostuvo que la respuesta pasa por construir un gran parque público permanente que actúe como contrapeso del mercado y contribuya a moderar los precios. En ese sentido, reivindicó el papel de Casa 47 como un gran operador público capaz de desarrollar suelo, construir vivienda asequible y recuperar inmuebles para incorporarlos de forma estable al parque público.

“La evidencia acumulada demuestra que el mercado falla”, concluyó, reivindicando que la intervención pública es la única herramienta capaz de garantizar una “rentabilidad social” frente a una lógica exclusivamente especulativa.